

CHIGNAHUAPAN: ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CULTURA 21: ACCIONES

AGOSTO DE 2016



culture 21

Agenda 21 de la cultura

En el marco de la participación de Chignahuapan en el programa de Ciudades Piloto de la Agenda 21 de la Cultura, representantes de los Municipios de Chignahuapan, Tétela de Ocampo y Zacatlán llevaron a cabo los días 17 y 18 de agosto del presente año un ejercicio de autoevaluación como elemento central de diagnóstico de las políticas culturales y su realidad frente a los principales elementos del desarrollo sostenible. El ejercicio de autoevaluación abarca el conjunto de los territorios de los tres Municipios representados en el taller, en los que también se prevé llevar a cabo las actividades de continuidad derivadas de éste. Esta actividad se llevó a cabo tomando como base el documento [Cultura 21 Acciones](#), aprobado por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en marzo de 2015, que permite a ciudades y gobiernos locales de todo el mundo examinar sus fortalezas y debilidades con relación al papel que juega la cultura en el contexto de los otros tres pilares del desarrollo sostenible, partiendo de una pauta común. Durante los dos días que duró el taller de lanzamiento, se contó con la participación de personas representativas de distintos sectores de la región y miembros de las administraciones municipales involucradas. La lista de participantes se ha incluido en el anexo 1 de este documento.

Cabe señalar que, como actividad preparatoria de los trabajos de diagnóstico de la región de Chignahuapan, el 21 de mayo pasado se realizó el “Conversatorio para la Construcción de un Futuro Común”, en el que se contó con la participación del Presidente Municipal de Chignahuapan Juan Enrique Rivera Reyes, el Coordinador de la Comisión de Cultura de CGLU Jordi Pascual, el experto del Programa de Ciudades Piloto Enrique Glockner Corte, el Punto Focal Local del programa César López Cruz, el Secretario General de Tétela de Ocampo Juan Bonilla, el Secretario General de Zacatlán Roberto Aguilar Vargas, representantes de las tres administraciones municipales, miembros de la sociedad civil, empresarios, maestros, artistas y diferentes personalidades de la región. El objetivo del conversatorio fue re-conocer, a partir de una pregunta detonante “¿Qué es lo mejor de nuestra cultura?”, los diferentes elementos de identidad que conforman la región, así como identificar el mensaje que se debe transmitir a partir de la Agenda 21 de la Cultura.

El presente documento, conocido como “Radar 1”, recapitula el trabajo desarrollado durante el taller de lanzamiento, que fue coordinado por Enrique Glockner, en calidad de experto designado por la Comisión de Cultura de CGLU, para trabajar en Chignahuapan durante el programa de Ciudades Piloto. Resumen del análisis detallado de los resultados del taller de autoevaluación, resultado del consenso de los participantes, presenta las principales observaciones realizadas por los asistentes y compara los alcances obtenidos con el Panel Global consultado por la Comisión de Cultura de CGLU en 2015. Se exponen también las áreas de mejora y puntos fuertes identificados en la región y que inciden mayormente en los cuatro pilares del desarrollo sostenible desde la óptica de Cultura 21 Acciones.

AUTO EVALUACIÓN





BALANCE GENERAL

Los Municipios de Chignahuapan, Tétela de Ocampo y Zacatlán se ubican en la sierra norte del estado de Puebla, entre dos y tres horas de la capital. Aproximadamente la mitad de la población de cada uno de los municipios se concentra principalmente en lo que se conoce como cabecera municipal, dando pauta a pequeñas ciudades en cada uno de ellos, y por sus características geográficas, principalmente montañosas y con grandes extensiones de bosques, existe una gran dispersión del resto de la población en zonas rurales a lo largo de la región, en localidades de menos de 2.500 habitantes en muchas de estas.

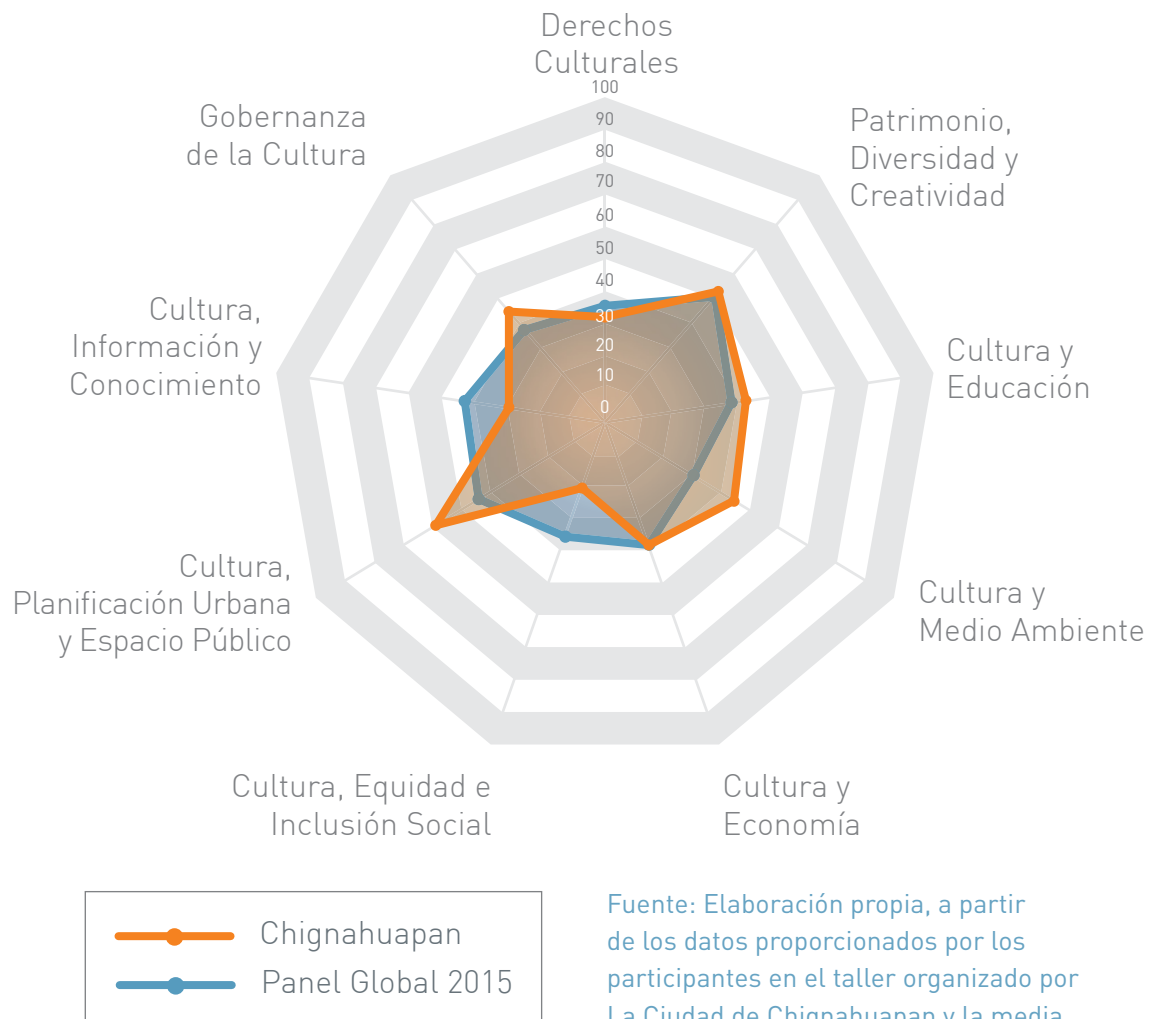
Para identificar la posición de Chignahuapan respecto a cada uno de los nueve compromisos que forman parte de Cultura 21 Acciones, se lleva a cabo la comparación de los resultados obtenidos de manera participativa en la autoevaluación realizada en el Taller de Lanzamiento, con los promedios del Panel Global 2015.

Como se muestra en la figura 1, en seis de los compromisos Chignahuapan supera el puntaje del Panel Global, de los cuales dos están considerablemente cercanos, y en tres está por debajo. Dentro de los parámetros en los que la región se ubica por encima del Panel Global, encontramos que las diferencias más significativas se pueden observar en los compromisos “Cultura y Medio Ambiente” (con una puntuación de 45, en 14.89 por encima de la media global que tiene 30.11 y siendo esta la mayor diferencia en este rango), “Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público” (con una puntuación de 58.33, superando por 14.4 la media global) y “Gobernanza de la Cultura” (que obtuvo una puntuación de 43.18, ubicándose 5.82 puntos por encima del promedio).¹

Por otro lado los compromisos sobre “Derechos Culturales” (teniendo una puntaje de 31.25, por debajo 3.64 de la puntuación que obtuvo este compromiso en el Panel Global), “Cultura, Equidad e Inclusión Social” (por debajo en 14.56 puntos de la media global, siendo este el puntaje más bajo de todos los obtenidos en este ejercicio y con la mayor diferencia, habiendo obtenido 20.83 contra 35.39 puntos) y “Cultura, Información y Conocimiento” (compromiso que tuvo una puntuación de 29.55, siendo superando por 13.1 puntos por la media global), siendo estos tres los que se ubicaron por debajo de la calificación global, como los compromisos con promedios más bajos otorgados por los participantes durante el taller. En los compromisos “Patrimonio, Diversidad y Creatividad” (que en la autoevaluación obtuvo 51.04, siendo el segundo más alto de los nueve compromisos), “Cultura y Educación” (que tuvo un puntaje de 42.5) y “Cultura y

¹ La Guía de Autoevaluación de Cultura 21 Acciones pide a las ciudades que otorguen una puntuación entre el 1 (acción no desarrollada o muy embrionaria) y el 9 (acción con un desarrollo pleno) para cada una de las 100 acciones que conforman Cultura 21 Acciones, y ofrece una descripción orientativa para facilitar el posicionamiento de las ciudades. Para cada acción, una puntuación entre el 1 y el 3 corresponde a un “nivel embrionario”; una puntuación del 4 al 6 indica un “nivel en desarrollo”; y una valoración entre el 7 y el 9 ubica a la ciudad en un “nivel bien desarrollado”. Las cifras porcentuales que acompañan a la evaluación de cada uno de los compromisos temáticos de Cultura 21 Acciones derivan de las puntuaciones de 1 a 9 otorgadas a cada acción analizada.

Figura 1: Autoevaluación de Chignahuapan y datos del Panel Global 2015



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por los participantes en el taller organizado por La Ciudad de Chignahuapan y la media extraída de un panel de 34 expertos de distintas regiones del mundo.

Economía” (en el que los participantes dieron 38.54 de puntaje) fue donde hubo menor rango de diferencia entre Chignahuapan y los resultados del Panel de Expertos de 2015; para el primer caso la diferencia fue de 0.83, para el segundo fue de 4.12 y para el tercero la diferencia fue de 0.30.

Estos resultados nos muestran de manera general el contexto en el que se desenvuelven las principales variables de la vida cultural en la región y permiten reconocer cuáles son los puntos fuertes que se tienen que consolidar y cuáles las áreas en las que se debe actuar para llevar a cabo mejoras. A primera vista podemos observar que las dimensiones que implican los temas de patrimonio, medio ambiente y planificación urbana (compromisos 2, 4 y 7 respectivamente) son los que mejor fueron apreciados por quienes participaron en el Taller y los relacionados con derechos culturales y cultura e inclusión social (compromisos 1 y 6 respectivamente) es donde se requiere poner mayor atención, según fue considerado de manera consensuada. Estos aspectos se abordarán en el apartado de “Conclusiones” del presente informe y constituyen la base del trabajo que Chignahuapan puede llevar a cabo en el marco del programa de Ciudades Piloto.

Realizar este tipo de ejercicios permite reconocer cómo la herencia cultural y su riqueza, junto con la relación directa que hay entre habitantes y su entorno, son elementos que permean en la vida diaria de la población, ofreciendo la oportunidad de identificar las áreas en las que el trabajo conjunto podrá permitir que se generen mejores políticas para seguir impulsando ciudades sostenibles, beneficiando así a toda la región.

En los siguientes apartados se analizarán de manera detallada los resultados de cada uno de los compromisos obtenidos en el ejercicio de autoevaluación.

Nota Metodológica

Para identificar las principales fortalezas y debilidades de la región durante la realización del autodiagnóstico, a partir de la herramienta de Cultura 21 Acciones, y que los asistentes pudieran tener mayor comprensión de las temáticas dentro del espacio de exposición, reflexión y análisis que se dio para explicar cada uno de los nueve compromisos, se consideró pertinente agrupar estos de manera que los tópicos tuvieran elementos similares, buscando facilitar el debate, quedando de esta manera cuatro bloques:

- Bloque 1, compromisos: “Derechos Culturales”, “Cultura, Información y Conocimiento” y “Gobernanza de la Cultura”.
- Bloque 2, compromisos: “Patrimonio, Diversidad y Creatividad”, “Cultura y Educación” y “Cultura, Equidad e Inclusión Social”.
- Bloque 3, compromisos: “Cultura y Medio Ambiente” y “Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público”.
- Bloque 4, compromiso: “Cultura y Economía”.

Se diseñó una dinámica para la realización del taller de autoevaluación que permitiera recabar información de dos formas: la primera a manera de plenaria, al establecer un espacio de diálogo y consenso entre todos los asistentes de los resultados y puntajes que se les deberían asignar a cada una de las cien acciones. En segunda instancia se recabó información de manera individual, mediante el llenado de un formato que les fue entregado a los participantes para que en él pusieran el puntaje y los comentarios que consideraban más pertinentes de acuerdo a su experiencia de cada uno de los nueve compromisos. Con esto fue posible realizar un trabajo en equipo que nos ha permitido contextualizar la realidad local y llevar a cabo un análisis que nos acerque a la realidad de la región de Chignahuapan.



DERECHOS CULTURALES

Como ya se mencionó al principio del presente informe, el puntaje otorgado para este compromiso fue de 31.25 y para el panel global fue de 34.89, por lo que se ubicó 3.64 puntos por debajo del promedio; siendo también uno de los temas en que Chignahuapan muestra un puntaje más bajo.

En el contexto general, y de acuerdo a las opiniones emitidas por los participantes en la autoevaluación, sobre el tema de los Derechos Culturales no existen referencias ni en los documentos de la administración municipal, ni por parte de los diferentes promotores de actividades culturales, y en consecuencia no se ha establecido de manera explícita una Carta de Derechos Culturales a nivel local. Por otro lado, a través de la Secretaría de Cultura actualmente se está impartiendo un Diplomado para formar Vigías del Patrimonio Cultural, en el marco del programa del gobierno federal denominado “Pueblos Mágicos”, del cual Chignahuapan y Zacatlán forman parte, en el que personas representativas de los dos municipios están siendo capacitados para promover y cuidar el patrimonio cultural y natural del territorio y donde se ofrece alguna información relacionada con los Derechos Culturales.

Por otro lado cabe señalar que la organización de fiestas y ferias es un tema de gran peso para quienes habitan los municipios de México; la sociedad ha sido celosa en conservar los usos y costumbres heredados por la religión, y si bien no existe un Comité de Cultura, estas actividades cuentan con comités organizadores en los que son convocados distintos actores sociales, todos ellos representativos de la comunidad y en algunos casos son nombrados líderes específicos que, de acuerdo a la tradición colonial, son llamados “mayordomos”, por lo que se hace manifiesta la participación ciudadana en la toma de decisiones y el seguimiento de todas las acciones, generando de manera informal diversos espacios de cooperación entre autoridades y sociedad civil. En este sentido, lo que se requiere es que algunas de estas atribuciones se puedan plasmar en lineamientos específicos que delimiten claramente las facultades de estos comités organizadores, así como un diagnóstico que permita conocer en qué medida, dentro del trabajo que vienen haciendo año con año quienes participan en estos espacios, se están acogiendo algunos principios que están plasmados en los documentos que promueven los derechos culturales.²

Quienes participaron en el taller de lanzamiento, también consideraron que se deben promover reuniones de Cronistas de los municipios de la región, buscando generar un espacio en el que se logre el reconocimiento y la promoción de las prácticas y derechos culturales hacia la ciudadanía.

² Principales festividades: Feria del árbol y la esfera, Festival del Ajolote, Festival de la Luz y la Vida, en Chignahuapan; La Gran Feria de la Manzana, Festival Indígena Ilhuítl Cuaxóchitl, Festival de Danzón y Festival del Pan de Queso en Zacatlán; Festival del Huehue y Feria del Durazno en Tétela



DERECHOS CULTURALES

En las ciudades que son las cabeceras de estos tres municipios de la región, existe la infraestructura necesaria para la prestación de servicios culturales como bibliotecas, casas de cultura y espacios públicos como recintos feriales, no así en las comunidades y localidades que están en la periferia, ya que en estas la carencia de servicios de todo tipo es clara.

Por otro lado se cuenta con iniciativas esporádicas que promueven la participación de la sociedad civil, de escuelas y artistas en la vida cultural, sin embargo no hay políticas explícitas que sean incluyentes y que promuevan la participación de las mujeres o de ciertos grupos considerados vulnerables específicamente. De esta forma, como área de mejora, es necesario llevar a cabo acciones o programas para promover la participación de las mujeres en la vida cultural y contra la discriminación de género, así como de otros grupos. También se deben de llevar a cabo talleres de derechos culturales con funcionarios y personas de la sociedad civil, así como acoger sus principios en los documentos institucionales e insertarlos en los programas de gobierno, fomentando políticas culturales basadas explícitamente en estos.



PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

Una de las calificaciones más altas corresponde a este compromiso, con un puntaje de 51.04, comparada con el 50.21 del resultado global. La autoevaluación muestra que en Chignahuapan y la región se reconoce la importancia de contar con una instancia encargada de las políticas culturales, no obstante es necesario implementar mecanismos que ayuden a mejorar la comunicación con otras áreas de la administración municipal y vincular los trabajos y programas que tienen en común o que en algunos casos pueden coordinar por la naturaleza misma de las actividades que se llevan a cabo.

Chignahuapan, Zacatlán y Tétela cuentan con una fuerte vocación artesanal, la cual se ve complementada con una gran tradición gastronómica y una actividad turística significativa, siendo estos elementos parte fundamental de las actividades económicas de los tres municipios, no obstante es necesario hacer conciencia, reconocer y difundir la diversidad de expresiones, actividades y lugares existentes y de los beneficios que conlleva, así como de su impacto en la identidad cultural que todo esto significa.

Como se comentó anteriormente, la vocación artística de Chignahuapan, Zacatlán y Tétela, obliga a que frecuentemente se organicen espacios de fomento y participación cultural. Son las mismas ferias anuales y los festivales gastronómicos los que se convierten en espacios de intercambio entre distintos grupos de la población local y foránea. Un ejemplo de las actividades que hay en la región para promover la diversidad cultural, son las representaciones del baile popular conocidos como Chotis o Chotes, en el que se hace una parodia de los bailes de la época colonial; por otro lado está el rescate de la diversidad lingüística con el festejo del día internacional de los pueblos indígenas y rescate de las lenguas maternas y el Festival indígena Ilhuítl Cuaxóchitl, que se lleva a cabo en la primera semana de mayo.

Si bien es cierto que existe un presupuesto asignado por los gobiernos locales a cultura, este es insuficiente para abarcar aspectos como la investigación, el desarrollo y la innovación. Cabe mencionar que existe la disponibilidad de las autoridades de apoyar a los artistas cuando lo requieren en cuanto a material, vestuario e instrumentos, aun cuando estos apoyos no están dentro de programas específicos.

Ahora bien, existen políticas relativas a la protección del patrimonio cultural material que están señalados en los lineamientos del programa "Pueblos Mágicos", pero es preciso crear políticas que protejan el patrimonio intangible a partir de programas y políticas que sean promovidas desde la propia administración municipal.

Es importante explorar y difundir todas las posibilidades de vinculación con el gobierno federal, la sociedad civil e incluso la cooperación internacional, con la finalidad de



PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

generar nuevos espacios para promover las distintas expresiones culturales, para no dejar que las actuales se pierdan con las nuevas generaciones, promoviendo también actividades en las escuelas.

Con la finalidad de contar con mayores elementos para la promoción de actividades y cuidar del patrimonio cultural, material e inmaterial, propio de las tradiciones de la región, es necesario promover la elaboración de diagnósticos e investigaciones especializadas en diversas temáticas, con el apoyo de instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. También es importante identificar los mejores mecanismos para apoyar las iniciativas que ya existen y promover la instauración de incubadoras entre los jóvenes para la creación de nuevas empresas culturales enfocadas a rescatar las tradiciones y las vocaciones productivas de la zona.



Este compromiso obtuvo un puntaje de 42.5, en comparación con el obtenido en el Panel Global de 38.38. Este resultado se debe a que, de acuerdo a la apreciación de los participantes en el taller, la mayoría de las acciones se encuentra en un estatus de “en desarrollo”.

Los gobiernos locales en México no cuentan con atributos para tener una injerencia directa sobre los temas educativos, pero de manera permanente apoyan distintas actividades y participan en la realización de diversas actividades programadas por las escuelas en distintos ámbitos. La riqueza cultural a nivel nacional permea constantemente en las estrategias de los distintos niveles educativos; dentro de las escuelas del nivel básico, por ejemplo, existe recurrentemente la iniciativa de directivos y maestros para llevar a cabo actividades, muchas de ellas extracurriculares, que buscan mostrar los principales recursos culturales locales y generar interés en sus estudiantes sobre valores que promueven identidad. Durante el desarrollo del taller, los participantes mencionaron en diversas ocasiones como buenas prácticas en las escuelas de educación básica y media superior, la organización de concursos de carteles, música, teatro y danza, además de que se ha impulsado a las escuelas a formar grupos artísticos con sus estudiantes.

Es necesario incrementar los esfuerzos de manera que se propaguen las vocaciones en las nuevas generaciones para poder conservar la riqueza cultural de la región; con este propósito, los gobiernos locales han generado eventualmente acciones en conjunto con las escuelas, sin que exista aún una estrategia permanente, por lo que es necesario que estas se reflejen en programas y acciones específicas.

En las cabeceras municipales de Chignahuapan, Tétela de Ocampo y Zacatlán es común encontrar espacios como las casas de cultura o los centros de prevención del delito, en los que se organizan distintos tipos de talleres de formación, muchos de ellos de tipo artístico y cultural, pero al respecto los participantes de la autoevaluación señalaron que muchas de estas actividades no están al alcance de personas de todas las edades, además de que las actividades que se organizan en las localidades alejadas son esporádicas, sin olvidar la necesidad que existe de llevar a cabo actividades para gestionar recursos para estos recintos.

Uno de los puntajes más bajos de este compromiso corresponde a la falta de existencia de redes locales y plataformas que permitan reunir y comunicar a los distintos actores públicos y sociales que llevan a cabo actividades de tipo cultural; se conoce de la existencia de algunas alianzas y colaboraciones, pero no existe ningún tipo de estructura para reconocer al conjunto, ni relación con instituciones de educación superior, ni con ningún otro tipo de organización.



Las actividades culturales de los municipios no cuentan con sistemas adecuados de difusión; de acuerdo a lo comentado por los participantes, existe un portal en línea pero no un centro de información al que la población pueda acceder y conocer cuáles son las principales actividades que se están organizando y difundir así la oferta cultural y artística, ya sea para habitantes o para personas que quieran visitar los municipios, ya que no en todo el territorio existe suficiente conectividad; sería importante generar mecanismos que permitan difundir adecuadamente información en línea. También cabe mencionar que en esta zona de la sierra del Estado de Puebla existen formas tradicionales de difusión de la información que podrían ser aprovechadas, tal es el caso del perifoneo, los periódicos murales instalados en espacios públicos y los edictos publicados en los medios impresos.



CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Este compromiso muestra la diferencia más significativa entre el resultado obtenido en este taller, que fue de 45, y el resultado global, que tuvo un puntaje de 30.11 (posicionándose como el compromiso con puntuación más bajo en el panel global) y dando una diferencia de 14.89 puntos.

Se puede observar que el alto puntaje que se obtuvo, fue el resultado de un equilibrio entre las deficiencias o acciones consideradas en estado embrionario y en desarrollo, en contraste con los temas medioambientales vistos como fortalezas, referentes a la promoción del consumo de productos locales y a la riqueza y aprovechamiento de los espacios naturales.

Como podemos observar, desde el nombre en náhuatl de los tres municipios está señalada la relación que tienen con los recursos naturales: Chignahuapan (“Sobre las nueve aguas”), Zacatlán (“Lugar donde abunda el zacate”) y Tétela de Ocampo (“abundancia de cerros”), lo que nos muestra que estos cuentan con un territorio basto de espacios naturales que permiten realizar actividades de ecoturismo, turismo rural y deportes extremos; provocando que existan iniciativas en la búsqueda de la conservación de recursos. Sin embargo no hay medidas puntuales, ni acciones encaminadas que permitan identificar una conexión entre los factores culturales de la región y la promoción de la sostenibilidad ambiental. Por su parte, se conoce que las organizaciones que reciben apoyos públicos evalúan los impactos ambientales asociados a sus actividades, pero no existe la obligación de generar indicadores que minimicen el impacto o la huella ecológica de los eventos o actividades recurrentes dentro de la vida cultural de las ciudades, ni se identifican acciones específicas de actividades artísticas en las que se promuevan o difundan problemáticas de tipo ambiental.

La región analizada basa gran parte de su actividad económica en la producción agrícola y ganadera; de acuerdo a lo expuesto por los participantes en el taller, el consumo de productos locales es una de sus principales fortalezas, generando así que la gastronomía esté comprendida y se manifieste dentro de la cultura local. A pesar de que otra fortaleza es la vocación artística y productiva, no existen modelos suficientes de transferencia de conocimiento que permitan rescatar y conservar las formas tradicionales de producción.

Existen organizaciones de la sociedad civil que trabajan por su parte dentro de los ámbitos culturales o medioambientales pero se desconoce qué tan periódicamente trabajen en conjunto o que exista alguna red o mecanismo formal que reconozca la relación entre cultura y medio ambiente.



CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Durante el taller se vertieron observaciones en las que se señalaron como buenas prácticas actividades constantes de reforestación de la región, así como diversas campañas para el cuidado del medio ambiente: el Día del Árbol y el Mes del Bosque, por ejemplo, son iniciativas coordinadas por organizaciones de la sociedad civil (Club Chignahuapense A.C.), e instancias gubernamentales locales y federales (ayuntamiento de Chignahuapan y la Comisión Nacional Forestal).

Algunos de los elementos en los que hay que trabajar más son la generación de estrategias de vinculación con instituciones de educación superior para promover trabajos de investigación de estudiantes y profesores, que promuevan el debate sobre problemáticas en estos aspectos; y llevar a cabo una revisión del plan de desarrollo urbano y del atlas de riesgos, con la finalidad de identificar algunos aspectos que se puedan enfocar al potencial de la riqueza cultural, vinculada a los recursos naturales de la región.



CULTURA Y ECONOMÍA

La puntuación obtenida por Chignahuapan y la región como Ciudad Piloto en este compromiso fue de 38.54, con tan solo 0.30 de diferencia comparándola con el resultado global, que es de 38.24. De manera general se concluyó que para la región la relación que existe entre cultura y economía representa un área de oportunidad.

Ocho de las acciones englobadas bajo este compromiso se ubican bajo la clasificación “en desarrollo” y cuatro de ellas en “embrionario”; se reconoce que el impacto de la cultura en la economía de la región es un elemento fuerte, gracias a su relación con el turismo, la agricultura y la producción artesanal; no obstante, no hay una medición directa de la contribución económica que se genera, más allá de algunos padrones existentes.

Son varios los ejemplos que se pueden mencionar en los que las principales actividades agrícolas influyen un ciclo económico, determinado en gran medida por la gastronomía y por la cultura, una muestra de esto es en Chignahuapan el Festival del Pulque y la Barbacoa, el Festival del Chile en Nogada y el de Mole; en Zacatlán, la producción de manzanas y sus derivados, como la sidra y las conservas, repercutiendo en la vida cultural con la “Gran Feria de la Manzana”, rodeada de eventos culturales y artísticos e influenciada por la religión en honor a la “patrona” de los floricultores, para reforzar la relación que existe entre las tradiciones culturales y diversos ámbitos del desarrollo sostenible y que se ha mencionado en distintas ocasiones a lo largo del presente informe.

Chignahuapan destaca por ser el mayor productor de esferas navideñas de México. Este logro ha sido gracias a la autogeneración de talleres artesanales y a la constante capacitación de los microempresarios, y se considera una de las principales actividades económicas en la región, por lo que hay que reforzarla y brindarle mayor atención para consolidarla aún más, con programas y acciones desde la administración municipal que les den mejores condiciones a los productores.

Cómo se ha mencionado a lo largo del informe, Chignahuapan pertenece al programa federal de “Pueblos Mágicos”, lo que ha convertido al turismo en un sector estratégico, incrementando el diálogo y la participación entre actores clave de la cultura y de esta actividad.

Así mismo, se observó que los conocimientos y competencias culturales no se incluyen dentro de los programas de acceso al empleo, que quienes trabajan dentro del sector cultural carecen de información suficiente para comercializar sus productos en el mercado y para garantizar contratos y retribuciones adecuados a los servicios que ofrecen, ya que carecen de mecanismos que los mantengan al tanto sobre cómo



manejar los derechos de autor, diseño de estrategias de distribución, nuevos modelos económicos, entre otros elementos que necesitan para ser más competitivos.

No existe una oferta constante de apoyos financieros de iniciativas culturales, a excepción de empresas privadas que colaboran y aportan recursos durante la celebración de ferias y festivales y en cierta medida ha sido gracias a estos ejercicios que se ha iniciado la concientización del gobierno local, de los empresarios y de la sociedad civil para concentrar esfuerzos e implementar mecanismos formales que funcionen como cimiento de proyectos culturales, pero estas iniciativas siguen siendo aisladas y de carácter informal.

Como medida estratégica para aprovechar las fortalezas de la región en el ámbito económico, se considera que es importante generar diversos diagnósticos e indicadores que permitan identificar el impacto y la influencia de las actividades culturales en los distintos sectores económicos. Así mismo se propone organizar una serie de cursos y espacios de formación sobre temáticas relacionadas con derechos laborales, culturales y de autor, junto con programas de capacitación y certificación de oficios tradicionales que garanticen la transferencia de conocimiento a las nuevas generaciones y abran oportunidades de innovar.



CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Este fue el compromiso con el puntaje más bajo que se obtuvo del ejercicio, 20.83, contra un 35.39 que se obtuvo en el Panel Global, haciendo un diferencial de 14.56 puntos; esto como resultado de haber obtenido en ocho de las doce acciones un nivel de “embrionario”.

De acuerdo a los resultados de la autoevaluación, son varias las áreas de mejora identificadas bajo este compromiso, sin menospreciar iniciativas ya existentes. Según los comentarios vertidos durante el taller de lanzamiento, se puede reconocer que en Chignahuapan y la región, con apoyo de la sociedad civil, se han realizado experiencias culturales y de turismo con personas de capacidades diferentes, permitiendo identificar las necesidades de infraestructura y equipamiento para atender a estos sectores. Aunque se está haciendo una gran labor incluyente, se requiere mayor atención en la integración de las actividades culturales a grupos vulnerables como mujeres, niños y personas de la tercera edad, con el fin de garantizar su acceso y participación en la vida cultural.

Se buscará aprovechar el Diplomado que actualmente se está impartiendo para algunos miembros de la sociedad de Vigías del Patrimonio, para plantear que en este espacio se promueva la elaboración de un estudio diagnóstico de los factores culturales que pueden determinar la discriminación y que no garantizan, por ejemplo, el acceso incluyente de todos los miembros de la sociedad a los servicios públicos.

Del mismo modo se buscará unir esfuerzos para generar redes con grupos organizados de la sociedad civil ya existentes que trabajan con la cultura, equidad e inclusión social, con la finalidad de desarrollar campañas de sensibilización de manera permanente, así como generar capacitaciones con actores como los jueces de paz y los mediadores comunitarios para reconocer la dimensión cultural en la resolución de conflictos.

Es importante señalar que a pesar de que existen lineamientos dentro de la administración municipal, en las que se incluyen políticas para promover la participación de la mujer, hay que revisar puntualmente qué acciones se deben incluir para fomentar más la participación de las mujeres en la vida cultural, así como de grupos en situación de pobreza o exclusión, jóvenes, adultos mayores, etc., y crear estrategias de trabajo habitual con organizaciones de la sociedad civil que ya están trabajando con estos temas.



CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

El puntaje más alto otorgado durante el taller de autoevaluación corresponde a las acciones relacionadas con este compromiso, obteniendo un resultado de 58.33 puntos, comparado con los 43.93 de la puntuación global.

La principal debilidad reflejada es la falta de un documento de evaluación del impacto cultural de las políticas o programas de carácter urbano, por lo que se considera importante generarlo. Dentro de la gestión municipal, se debe de contar con un Plan de Ordenamiento Territorial en dónde se identifiquen los espacios que cuentan con cierta importancia debido a los recursos naturales que existen en cada uno y se describan las características del territorio y como está organizado de acuerdo a factores socio-culturales, económicos y políticos.

Gracias al trabajo en conjunto de las áreas de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, Chignahuapan dispone de un inventario del patrimonio cultural tangible, intangible y natural reconocido por Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pero no existen mecanismos adecuados para la preservación de los espacios, o bien si dichos mecanismos abarcan el total del patrimonio o solo algunos cuantos elementos, por lo que es necesario gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción.

En la región se tiene la noción del paisaje en las políticas de construcción, integrando de manera adecuada aspectos naturales y culturales. En este sentido, la principal fortaleza concierne a la adopción de medidas para promover el papel de la cultura en la renovación de los centros históricos, se cuenta con reglamentos de construcción, de imagen urbana y de programas como "Pueblos Mágicos", así como los establecidos por el INAH para el cuidado del patrimonio y de edificaciones. A su vez, las autoridades reconocen los espacios públicos como recursos clave de la participación cultural, aunque consideran que la participación de la ciudadanía en iniciativas de apropiación de espacios es poca y se debe de promover más. Existen también algunos lugares que por sus características, historia e importancia para los habitantes son considerados espacios simbólicos; al igual que pasa con el arte público, estos se encuentran bien identificados, lo que se requiere es que explícitamente sean considerados como tal, mediante el diseño de políticas y programas específicos.



CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Este ámbito obtiene una de las calificaciones más bajas para Chignahuapan y la región con 29.55 puntos, comparada con los 42.65 obtenidos en el resultado global, por lo que fue calificado como el segundo más bajo.

En cinco de las once acciones se consideró que la evaluación pertinente correspondía al nivel de “embrionario”, incluyendo algunas que se pueden considerar importantes como la falta de mecanismos públicos y de la sociedad civil en la observación sobre la libertad de expresión.

En este apartado una de las acciones se refiere al análisis de los obstáculos en el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación; en este sentido, más allá de la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico y un oportuno análisis, se ha podido reconocer que no todas las comunidades tienen fácil acceso a las tecnologías de información o conectividades, por lo tanto es necesario reconocer la situación actual en este sentido para finalidades culturales.

Se suma como área de mejora, la necesidad de hacer un diagnóstico que permita reconocer como interactúa el mundo tradicional con la innovación social; aprovechar vinculaciones con empresas e instituciones de educación media y media superior para realizar iniciativas de democracia cultural o de producción y distribución digital, así como de innovación en las nuevas formas de acceso cultural y de capacitación de sus implicaciones.

Seis acciones fueron calificadas “en desarrollo”, incluyendo el tema de la libertad de expresión, ya que en la legislación federal se garantiza este derecho incluido lo relacionado con las expresiones artísticas, de opinión, información y el respeto a la diversidad cultural, pero es necesario que en los lineamientos y reglamentos de los gobiernos locales se pongan estos temas de manifiesto, siendo los propios miembros del programa de Vigías del Patrimonio Cultural quienes pueden observar que se cumpla con esas normas. En general existe un sistema libre y pluralista que busca garantizar la difusión de información; sin embargo la promoción y la atención que prestan los medios de comunicación aún puede incrementarse para que la ciudadanía cuente con información más oportuna y veraz y de mejor contenido, por lo que es importante que se les dé a los responsables de los medios de comunicación un taller sobre temas relacionados con cultura y desarrollo.

Por otra parte se han realizado algunos esfuerzos esporádicos de investigaciones de la realidad cultural en conjunto con universidades, existen proyectos al respecto en instituciones como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Colegio



CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECYTE), por lo que hay que hacer una revisión de lo que se ha hecho y seguir promoviendo estas iniciativas. En este sentido se cuenta con el Museo del Ajolote, animal prehispánico que tiene un gran significado histórico y cultural, así como científico, por contar con diversas propiedades en el consumo humano, siendo así un elemento de identidad cultural que se ha desarrollado en los últimos años en colaboración con instituciones educativas y que es un área de oportunidad en diversos aspectos. También en Chignahuapan y la región se deberá aprovechar la existencia de cronistas y de archivos municipales para crear nuevas líneas de investigación y ampliar la cooperación institucional para conocer la interacción de la cultura con el desarrollo humano y otros temas relacionados.

Los municipios de la región cuentan con diversos hermanamientos con diversas ciudades de otros países, así como convenios de colaboración con algunas instituciones y universidades nacionales y extranjeras, principalmente para que artistas de la zona participen en actividades culturales, como bailables, representaciones escénicas y venta de artesanías. En este sentido es necesario que se haga una revisión de lo que se ha hecho, tanto por parte de los gobiernos locales, como entre particulares, con la finalidad de aprovechar mejor estas oportunidades y para identificar buenas prácticas que puedan ser útiles para el desarrollo cultural de la región. Cabe señalar que el propio programa de “Pueblos Mágicos” incluye colaboraciones como intercambio de experiencias o promoción de la región en los mercados turísticos tanto de Latinoamérica como de Europa.



GOBERNANZA DE LA CULTURA

En el compromiso de gobernanza de la cultura, las respuestas de los participantes en el taller de lanzamiento otorgaron un puntaje de 43.18, arriba 5.85 de lo obtenido por el Panel Global, que tuvo 37.33.

La principal fortaleza se refiere a que los gobiernos locales de la región son especialmente sensibles, reconocen y apoyan las prácticas de gestión que expresan la cultura local y que se desarrollan a través de los bienes comunes, la presencia de programas como Sierra Mágica, Pueblos Mágicos, Vigías del Patrimonio y los patronatos de ferias y festividades representan los principales espacios de participación e implementación de acciones que refuerzan y promueven la cultura en la región. En el caso particular de Chignahuapan se ha adoptado la Agenda 21 de la Cultura en la búsqueda de acoger sus compromisos, así como de alinear los planes y políticas de gobierno en torno a la cultura. Se han promovido programas que fomentan la participación social en organizaciones y actividades culturales, sin embargo es necesario que estas acciones sean una prioridad; muchas de las acciones que se promueven en el ámbito cultural no están diseñadas para llegar a los habitantes de las comunidades más rezagadas de los municipios, en este sentido es importante analizar la situación.

Como se ha comentado a lo largo del Radar 1, son varias las organizaciones que trabajan en la agenda común de la cultura, han existido trabajos participativos respecto a acciones de política cultural pero aún no está establecido un consejo formal o instancia permanente que se reúna de forma regular; algunas instituciones culturales rinden cuentas de forma transparente y cuentan con participación de algún representante ciudadano, pero no son como tal instancias de evaluación formal o de contraloría social, como sucede en otros programas de gobierno. Como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, la participación ciudadana es pieza fundamental en la organización de actividades y gestión de espacios culturales, como las ferias y los festivales.

Existen colaboraciones entre organizaciones de la sociedad civil, pero como se ha observado en los comentarios de otros compromisos, es necesario crear una red y una plataforma municipal y regional que permita vincular a los actores culturales con organizaciones públicas, privadas y educativas, generando estos lazos será posible incidir en las medidas para fortalecer las organizaciones de sociedad civil y poder hacer que las adecuaciones que se hagan en las políticas, programas y acciones, perduren e impacten más en los distintos espacios de la sociedad.

Una de las principales áreas de mejora está en el hecho de que los proyectos en el ámbito cultural son realizados y diseñados sin la implicación de la ciudadanía y/o de otros actores de la sociedad, por lo que es necesario establecer espacios y mecanismos en los que se fomente la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo lo que se ha logrado hasta el momento y mejorando temas como la participación de jóvenes y mujeres en la toma de decisiones.



CONCLUSIONES

A partir del ejercicio de autoevaluación realizado en el contexto del taller de lanzamiento, se puede observar que:

- » La cultura ha sido el motor principal de la vida cotidiana de los habitantes de la región, ya que sus vocaciones productivas y artesanales han permitido que se genere una vasta diversidad de expresiones culturales y que esta permee positivamente en el desarrollo tanto económico como social de los municipios y de la región.
- » Chignahuapan, Tétela de Ocampo y Zacatlán abrazan la diversidad cultural, demostrándola en actividades frecuentes como las ferias y las festividades, actividades que bien pueden clasificarse como buenas prácticas, debido a la constante participación del sector público, privado y de miembros de la sociedad civil y que giran alrededor de la producción local, generando un ciclo de beneficios económicos. De igual manera, una de las áreas de oportunidad para promover acciones culturales y fomentar ciertas actividades económicas, es el hecho de pertenecer al Programa de “Pueblos Mágicos”, que en sinergia con la Agenda 21 de la Cultura, pueden fortalecerse mutuamente y generar mejores condiciones para el desarrollo sostenible en la región.
- » Por las características del territorio, uno de los elementos que son una de las mayores fortalezas que encontramos, son los temas relacionados con medio ambiente y espacios públicos, principalmente por la relación que existe entre territorio y sociedad, que responde más a patrones tradicionales. También se mencionó en distintos momentos que algunas regiones del municipio de Chignahuapan, debido a su posición geográfica, han tenido mucho más contacto e intercambio con los municipios colindantes de los estados de Hidalgo y Tlaxcala.
- » En lo que a áreas de mejora se refiere, encontramos que es necesario implementar acciones de análisis del impacto que la cultura genera en el bienestar de los habitantes, así como de generar programas que llamen la atención de las nuevas generaciones para conservar sus tradiciones. Se hace hincapié en la necesidad de crear programas incluyentes dirigidos a visibilizar las necesidades de diversos grupos sociales como mujeres, niñas y niños y personas adultas, y sobre todo a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, en los que se fomente la participación y la construcción de ciudadanía; es muy importante la formalización y ciudadanización de las acciones para garantizar la continuidad de los esfuerzos realizados para que la cultura sea un eje fundamental del desarrollo sostenible. Estas propuestas, igual como las que se describen en el próximo párrafo, son válidas para los tres Municipios que participaron en el taller.
- » Por último, otro elemento en el que hay que trabajar, es en la programación de actividades de difusión, capacitación, vinculación, espacios de reflexión y análisis sobre diversos temas relacionados con cultura y desarrollo, derechos culturales, patrimonio, multiculturalidad, equidad y en general sobre los otros tres pilares del desarrollo sostenible, en colaboración con instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y diversos grupos de interés.

ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL TALLER

ACTORES DEL TALLER 'CIUDAD PILOTO'

NOMBRE - APELLIDO	CARGO
Ciudad y sector cultural de Chignahuapan	
Héctor Castilla Arrollo	Dirección de la Casa de la Cultura
Adanari Ayalos González	Coordinador de eventos, Turismo Zacatlán
Alberto Hernández Rojas	Promotor cultural, Casa de la Cultura
Josefina Martínez Bravo	Labores del hogar, Particular
Maria del Pilar Gamiño Romero	Ecoturismo, Grupo de Damas
Federico Carbajal Vilchis	Ecoturismo, Casa del Axolote Chignahuapense
Alejandra García Rodríguez	Empleada, Comunicación Social, Ayuntamiento
Eric Muñoz Pastrana	Promotor, Desarrollo Rural
Elina Edgar Castillejos	Empleada, Presidencia
César López Cruz	Secretario Técnico, Presidencia
Maximo Galindo Hernández	Director de Desarrollo Urbano
Margarita Armenta Flores	Auxiliar Administrativo, Dirección de Turismo y Desarrollo Urbano
Uriel Morales Rodríguez	Auxiliar Administrativo, Dirección de Turismo
Melitón Muñoz Hernández	Director de Cultura
Víctor Rafael Garrido Ponce	Director de Desarrollo Urbano
Roberto Aguilar Vargas	Secretario General del Ayuntamiento
José Carmona León	Licenciado en Informática, Dirección de Turismo
Alberto Amador González	Director de Desarrollo Económico
Artemio Ríos	Servidor Público, Unidad Dinámica Profesional
Rafael López	Regidor del Ayuntamiento
Víctor García Celino	Coordinador, Turismo
Pedro Lecona Ortiz	Integrante, Club Chignahuapan
Martha Estela Romero McNaught	Profesora, Grupo de Damas
Karina Rivera Piña	Coordinadora de Eventos, Obras Públicas
Andrés Reyes Salinas	Director de Obras Públicas



ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL TALLER

ACTORES DEL TALLER 'CIUDAD PILOTO'

NOMBRE - APELLIDO	CARGO
Ramón Badillo Romero	Juez, Sindicatura
Norberto Olvera Galindo	Servidor público, Dirección de Recursos Humanos
Jersain Cuevas Castilla	Juez, Sindicatura
Alfredo Flores Aguilar	Maestro, Escuela



CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio, pónganse en contacto con:



Municipio de Chignahuapan – Oficina de la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento

Email: secretariotecnico@chignahuapan.gob.mx

Web: www.chignahuapan.gob.mx



Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Comisión de Cultura

Email: info@agenda21culture.net

Web: www.agenda21culture.net





CHIGNAHUAPAN
TETELA DE OCAMPO-ZACATLAN
Ciudad Piloto 2015-2017 • cultura 21



CHIGNAHUAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018